

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICION PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 0 Provincias, trimestre 1.40

Recreos y diversiones

Pueden y deben entenderse estas palabras como la natural tendencia que experimente toda persona al solaz y esparcimiento, á la alegría y al recreo que haga olvidar durante unos instantes las realidades de la vida, en las que más que dichas y venturas suelen encontrarse amarguras y tristezas.

Más los recreos y diversiones suelen entenderlos muchas personas, de muy diversa manera de como deben serlos en la realidad.

El recreo no es el aturdimiento que hace se olviden los más primordiales deberes; no es tampoco la privación para mañana, porque se gastó lo que se posee ó lo que puede ser necesario para otras atenciones, sino que el recreo debe tener un carácter delicado, noble, que no cause jamás perjuicio y que no represente un desgaste en los intereses ni en el propio individuo.

Las diversiones deben tener igual carácter; no conviene y es perjudicial causar molestias á otras personas, porque lo que anhelamos que nos distraiga á nosotros no debe ser origen de sufrimiento para los demás individuos.

Hay quienes, siguiendo un abuso de lenguaje, dicen, después de un día de crápula, de embriaguez y de locura:

«Cuanto me divertí ayer!»

Olvidan los que eso dicen, que en primer término invirtieron en lo que les sirvió para ponerles en ridículo, porque no otra cosa le ocurre al hombre embriagado, lo que desde luego anhelaría la familia para cubrir atenciones apremiantes y después cometen el verdadero y crasísimo error de llamar diversion á lo que pudo haber sido objeto de sus mayores males, porque perdido el sentido por el vino, turbada la imaginación por los vapores alcohólicos, nadie sabe lo que puede ocurrir, y en esto está la mayor parte de los delitos que se cometen y de las atrocidades que á cada momento ocurren.

En las diversiones que se basquen, se debe procurar en primer término la serenidad del juicio y comprender que el hecho de divertirse no es provocar escándalos ni cometer locuras, que entonces no es diversion ni recreo sino libertinaje del cual debe huirse por todos los medios, porque en él se encuentra la clave de los principales males que afligen de manera implacable al hombre y á las familias.

EL REY EN LONDRES

Banquete en Lansdowne-House.

Londres 8.—Anoche se celebró, en el palacio del marqués de Lansdowne, el banquete de honor de S. M. el Rey don Alfonso. La comida era de unos 60 cubiertos, no asistiendo señoras.

La casa se hallaba iluminada con esplendor, y las mesas adornadas con variedad de flores.

El servicio de mesa era de Sevres, azul, con adornos de plata.

Don Alfonso se ha sentado entre lords Lansdowne y Balfour.

Entre los convidados se hallaban el arzobispo Cantorbery; los duques de Wellington y Portland; los embajadores de Francia, Italia, Austria, Turquía, Estados Unidos y España; sir Arthur Nicolson; los miembros españoles que acompañan á S. M., y los de la Casa Real inglesa y otros.

Baile en Londonderry-House

Terminado el banquete celebrado en Lansdowne-House, casi todos los invitados se dirigieron á Londonderry-House, donde la marquesa daba un baile en honor de Alfonso XIII.

El palacio de Londonderry estaba adornado con exquisito gusto, abundando, además de adornos artísticos de gran valor, frescas y hermosas flores, entre las que destacaba una preciosa colección de rosas.

Por atención á don Alfonso, casi todas las flores eran rojas y amarillas, dispuestas de modo que figuraban banderas españolas.

El número de invitados era de unos 500.

A las once llegaron los Reyes de Inglaterra, el Príncipe de Gales, los Duques de Connaught y todas las Princesas de la familia Real.

El primer rigodón lo bailó el Rey don Alfonso con la Reina Alejandra, haciendo el bis el Rey Eduardo con la marquesa de Londonderry.

La mayoría de las señoras lucían espléndidas coronas de brillantes.

A las doce se sirvió una cena, asistiendo las personas Reales y unos cincuenta invitados.

El marqués de Lansdowne se llama Enrique Carlos Keith, y pertenece á una familia de ilustre abolengo en las noblezas de la Gran Bretaña, Irlanda y Escocia.

Hijo del cuarto marqués de Lansdowne y de su segunda mujer, la baronesa de Vairne, nació el 14 de Enero de 1845.

En Marzo de 1869 contrajo matrimonio con lady Maud Evelyn, hija del duque de Abercorn.

Entre otros cargos importantes, el marqués de Lansdowne ha desempeñado los de ministro de la Guerra, del Interior y de la India; gobernador general del Canadá, de 1883 á 88, y después virrey de la India, donde permaneció hasta 1894, prestando importantes servicios, por lo que fué recompensado con el nombramiento de caballero de la Jarretiera en 1894, y consejero privado en 1895.

Es doctor en Leyes y está condecorado con las grandes cruces de San Miguel y San Jorge, de la Estrella de la India y del Imperio Indio.

Tiene cuatro hijos; lady Crelina, casada con lord Covendish, nacida en 1870; el conde de Kerry, capitán de los guardias irlandeses (á las órdenes de S. M. el Rey de España), nacido en 1872; lord Carlos, capitán del 1.º de Dragones, nacido en 1874, y lady Beatriz, casada con el marqués de Waterford, nacida en 1877.

En su palacio de Berkely-Square posee una notable galería de pinturas y de esculturas.

Estas, en su mayor parte, proceden de los descubrimientos hechos en la villa de Adriano por Gavin Hamilton, siendo de mucho mérito las estatuas de Hércules, Juno, Baco, del Emperador Marco Aurelio, de una amazona herida, así como gran número de bajorrelieves y columnas funerarias.

Posee también *La mujer dormida*, última obra de Canova.

En la galería de pintura se guardan una Concepcion, de Murillo; un retrato del conde-duque de Olivares, y del propio artista, por Velázquez, y varios cuadros de Rembrandt, Reynolds, Van-Ostade, Van-Dyck, Van-del-Helts, Cnup y Gainsborough.

Carlos Stewart Vane Tempest, sexto marqués de Londonderry, nació el 6 de Julio de 1852, y en Marzo de 1876 contrajo matrimonio con lady Teresa, hija del conde de Sherwshury.

Es presidente del Consejo privado, al que pertenece desde 1888, y de la Junta de Educacion (cargos que le hacen formar parte del Gobierno), caballero de la Jarretiera, gran cruz de la Orden de Victoria, doctor en Leyes, y tiene varios cargos honorarios, entre ellos el de coronel jefe de la octava brigada de Voluntarios.

Ha sido ministro de Correos, virrey de Irlanda, y miembro de la Cámara de los Comunes desde 1878.

Tiene una hija, lady Stavordale, y dos hijos: el vizconde de Castlereagh, primogénito, capitán de los Guardias de Corps, y lord Stewart.

Don Alfonso, coronel inglés

El Rey Eduardo ha nombrado á don Alfonso, XIII coronel honorario del regimiento Lanceros de la Reina, 16.º de Caballería.

La feria de Chiclana

He aquí el programa de la misma:

Día 12.—A las seis de la tarde, retreta.

De nueve á doce de la noche iluminación eléctrica en el Paseo de José María Quecuty y en la calle Duque de la Torre y velada en aquel paseo, amenizada por la banda de música militar.

Día 13.—A las siete de la mañana se repartirá limosna de pan.

A las ocho de la mañana se jugará en la orilla del río una divertida cucaña.

A las tres de la tarde concierto por la banda militar en la Plaza de Pizano. A las seis de la tarde paseo en la Alameda de Solano, donde se celebrarán carreras de bicicletas contribuyendo la banda municipal á la mayor animación de la fiesta. De nueve á doce de la noche, iluminación extraordinaria en el Paseo José M.º Quecuty y en la calle Duque de la Torre; velada en el repetido paseo, durante la cual dará un notable concierto la banda militar. En la orilla del río se quemarán fuegos artificiales.

Día 14.—A las siete de la mañana limosna de pan. A las ocho carreras de caballos en la Alameda de Solano. A la fiesta concurrirá la banda municipal. A las dos de la tarde gran concierto en la Plaza de Pizano por la banda militar. A las seis, paseo en la Alameda de Solano, donde se correrán cintas á caballo, animando la fiesta la banda municipal. De nueve á doce de la noche iluminación extraordinaria en el paseo de José María Quecuty y calle Duque de la Torre. Velada en dicho paseo, donde ejecutará un escogido programa la banda militar.

Día 15.—A las siete de la mañana limosnas de pan. A las ocho divertida cucaña en el río, contribuyendo á la animación de la fiesta la banda municipal. A las tres de la tarde concierto en la Plaza de Pinazo por la banda militar. A las seis de la tarde paseo en la Alameda de Solano, donde se correrán cintas á caballo, amenizada la fiesta por la banda municipal. De nueve á doce noche, volada en el paseo José María Quecuty, y función de fuegos artificiales en la orilla del río y último concierto por la banda militar. Esta noche, como las anteriores, estará iluminado el paseo José María Quecuty, luciendo iluminación extraordinaria la calle Duque de la Torre.

Notas.—El mercado de ganados se establecerá durante los días 13, 14 y 15 en el sitio llamado «El Carrascal», donde están reservados con este objeto abundantes pastos y abrevaderos. Además de las fiestas anunciadas y de las que organiza en el Salón García Gutiérrez una compañía teatral, el programa anunciado podrá ampliarse con otras que sea posible organizar.

POR TELEGRAFO

Vacante cubierta

Madrid 9, 18

Don Valentin Gomez, director del periódico *El Universo*, ha sido elegido para cubrir la vacante que había en la Academia Española, por fallecimiento del señor Baliar.

Rey

Créese que será proclamado Rey de Noruega, el príncipe inglés Arturo de Connaught, sobrino del Rey de Inglaterra Eduardo VII.

Anarquista muerto

Comunican de Barcelona que se ha comprobado que el anarquista Ferraz había fallecido el día 2 de Agosto del año 1904.

Como se sabe, la policia francesa creía que Ferraz era el autor del atentado cometido en París contra el Presidente de la República francesa Mr. Loubet y el Rey de España don Alfonso XIII.

Moneda falsa

Madrid 9, 20-15

Telegrafian de Valencia que se ha descubierto en aquella capital una importante fábrica de moneda falsa. Cuatro sujetos han sido detenidos,

Viageras augustas

La reina y la infanta saldrán para San Sebastian, donde esperarán al rey cuando regrese de Londres.

Ordenes del Czar

Dicen de Manila que el almirante Equihua ha recibido órdenes del Czar para que ponga a disposición del gobierno yankee los buques rusos refugiados en la bahía de Manila sin dejar por esto de reparar las averías.

De Rusia

Parece ser que Witte será nombrado canciller del imperio y a Trepoff ministro de la Guerra.

De la guerra

Madrid 9, 22:30

El Japon se propone declarar puerto abierto a Port Arthur.

En Londres se cree difícil que se restablezca la paz entre Rusia y Japon en breve plazo.

Rodjivenky se encuentra mejoradísimo.

En las cercanías de Shanghai un crucero ruso detuvo a un buque inglés.

En aquel momento se presentó otro crucero japonés desapareciendo el ruso.

A pique

En Plymouth se ha ido a pique el submarino inglés A. S. ahogándose todos los tripulantes.

Confirmación

Se ha confirmado el rumor de que el general ruso Linewich ha sido derrotado por los japoneses.

De Suecia y Noruega

Dicen de Stokolmo que los diplomáticos noruegos empleados en el ministerio de Estado se han retirado.

El rey de Suecia ha teleografiado al Ministerio noruego protestando del proceder de dicho Ministerio al acordar la separación de Suecia y Noruega.

CARTERA DE NOTICIAS

Los puentes de Extramuros

Según tenemos entendido, no se ha llevado a efecto la reparación de los puentes de madera que existían sobre los fosos de Puerta de Tierra, por tener la Compañía explotadora del Tranvía eléctrico, que hacerlos de hierro y nuevos, con objeto de que puedan sostener el peso de los coches, y que creemos tendrá que hacerlos en breve, por estar próxima, según se sabe, la fecha de la inauguración de la red de los citados tranvías.

Peticion de una cruz

Por el Colegio de Practicantes de Cadiz, ha sido presentada la propuesta al señor ministro de Estado, solicitando la cruz de caballero de la orden de Isabel la Católica, libre de gastos, para el presidente de la asociación, don Vicente Pérez Gómez.

Venganza espiritual

Es notorio que Guillermo II es poco amante de la novedad en arte.

Según parece, recientemente había dicho de los pintores impresionistas de su país, que tomaban aquellos sus inspiraciones en la cloaca, cosa que resultaba ciertamente, algo fuerte.

Ahora, los impresionistas, acaban de vengarse espiritualmente.

Con motivo de su exposicion han hecho aquellos un cartel en que se vé a una hermosa muchacha sacando rosas de la boca de una cloaca.

No se sabe todavía como tomará Gui-

llemo esas rosas, que pudiera ser que tuviesen no pocas espinas.

El Rey de España en Francia

Respondiendo gallardamente a sus tradiciones y hermanando la actualidad con el arte, comienza *La Ilustracion Española y Americana*, en su número XXI, la crónica gráfica, amplia y completa de la visita hecha por don Alfonso XIII a Francia.

Entre otras notas no menos nuevas é interesantes, destácase el primer retrato que se ha publicado de nuestro augusto Monarca, vistiendo el uniforme de lanceros.

Completan los grabados de este hermoso número un retrato de don Francisco Silvela y fotografías del entierro de tan ilustre político español.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 11.—San Bernabé, ap. tol.

Día 12.—San Juan de Sahagun, cf.

JUBILEO

Día 11.—En la iglesia de Santo Domingo.

Día 12.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete y veinte.

Día 11.—Turno de Adoración—Hermandades Dominicas.

OFICIO DIVINO

Día 11.—Dominica de Pentecostés: (ynlgamente llamada Pascua del Espíritu Santo) rito doble de primera clase con octava cerrada ó privilegiada; color encarnado. (Se prohiba en absoluto el doble de campanas) Indulgencia.

Día 12.—Lunes de Pentecostés; se reza de esta feria: rito doble, primera clase; color encarnado.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 8 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-dronas 32 hombres, 91'00 pesetas.—Camino de la Ronda 02 hombres 4'75 pesetas.—Jardines, 042 hombres 64'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombre 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenución: de 296 aislados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 28 con 3499'500 kilos.—Lanaras 02 con 41'000 kilos.—De cordera 3 con 314 kilos—03 jornales: 7'50.

Reses en la Dehesa de Ocampo Soto, 38. Existencia de presos en la Cárcel: 241. En la Prevención 15. Cadáveres sepultados, 4.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 9. A sus acogidos, 730.—Provisionales, 108. Transeuntes, 20.—Total, 858.

Se ha servido en el almuerzo: Arroz a la valenciana; café. Id. id. en la comida: Cocido de habichuelas verde y calabaza. Postres: damascos

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consu-mo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa.	quintl.	28	30	Reis.
Id. año.	id.	24	26	idem
Id. basto.	id.	22	23	idem
Alpiste.	lang.	112	114	idem
Altramuzes.	id.	32	34	idem
Alverjones.	id.	52	54	idem
Avena negra.	id.	26	27	idem
Idem rubia.	id.	25	26	idem
Cañamones.	id.	72	74	idem
Carillas.	id.	36	38	idem
Cebada del país.	id.	28	30	idem
Idem extremeña.	id.	28	29	idem
Centeno.	id.	34	36	idem
Escafia.	id.	26	27	idem
Garbanzos gordos.	id.	130	140	idem
Idem regulares.	id.	100	120	idem
Idem medianos.	id.	80	90	idem
Gujas.	id.	34	36	idem
Habas tarragonesas.	id.	55	56	idem
Idem mazagónas.	id.	48	50	idem
Idem chicas.	id.	54	55	idem
Harina de primera.	arrb.	21	22	idem
Idem de segunda.	id.	17	18	idem
Idem de tercera.	id.	14	15	idem

Accitas.—Entrada el día 8.—700 arroban. Precio: nuevo sin vender: a 40 7/8.

Matadero.—Día 8: precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas, de 1'00 a 1'16; novillo, uteros, erales y añojos, de 1'25 a 1'37; terneras de 1'40 a 1'70; carneros de 1'00 a 1'10; machos, 00; ovejas y cabras, de 0'00 a 0'00. Precios al público: Reses mayores de 1'00 a 1'20; ternera, de 1'60 a 2'00; carnero y macho de 0'80 a 1'20; oveja y cabras, de 0'00 a 0'00.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol a las 5'6.—Pónese a las 7'13. Sale la luna a las 1'23 t. Pónese a las 1'7 m

MAREAS DEL DIA 11

Primera bajamar 2'43 de la mad. Primera pleamar 8'50 de la mañana. Segunda bajamar 3'18 de la tarde. Segunda pleamar 9'26 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 11

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana. 12'00 de la idem. | 4'30 de la tarde.

Día 12

8'00 de la mañana. | 9'15 de la mañana. 10'45 de la idem. | 12'00 de la idem. 1'00 de la tarde. | 5'00 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 8'00 m.—De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9'15 id.

De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, a las 10'15 id.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id., a las 11'30 id.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a las 1'15 t.—De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 2'30 id.—De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 3'15 id.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id., a las 4'15 id.

Horas y dias de las entradas y salidas de los correos.

General, entra a las 20 y sale a las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale a las 7 y a las 15'25; entra a las 13'45 y a las 20.

Sanlúcar, salen a las 7, 9'23 y 15'25; entran a las 10'30, 13'45 y a las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración,

Fernando Poo, Annobón y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra a las veinte.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España

Los paquetes con destino a las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados a la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales a distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España a Islas adyacentes, es:

De 1 a 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 a 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producido por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Estaciones telegráficas.—En la

provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete a las veintituna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve a doce y de catorce a diez y nueve.—Los domingos; de nueve a doce

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 a 17 y 30.

Diputación.—De 12 a 16.

Audiencia.—De 11 a 16.

Ayuntamiento.—De 11 a 17.

Obispado.—Secretaría de 12 a 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 a 11 y de 13 a 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 12 a 15 y de 20 a 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 a 11, de 13 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 9 a 10 y de 12 a 14.

Administración de Hacienda.—De 11 a 17

Delegación de Hacienda.—De 11 a 17.

Aduana.—En la administración de 11 a 16 en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 a 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 a 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 a 15.—Asuntos de la Dirección de 11 a 15.—Intervención, para giros de 11 a 14 y 30 y para Cupones de 11 a 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 a 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 a 15.

Giro mútuO.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 a 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 a 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, cal Mur guía 44; de 12 a 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 a 13.—Santa Cruz, de 11 a 13.—Castreos, de 11 a 13.—San Lorenzo de 11 a 13.—Rosario, de 11 a 13.—San José, de 11 a 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol a Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol a sol.

Ingenieros de Obras públicas, Sagasta 29, de once a cuatro.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puerta Sevilla, de diez a cuatro.

Cuerpo de vigilancia, de once a tres de la tarde y de nueve a once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media a tres y media y los sábados por la noche de siete a nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho a once y de doce a seis y media.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez a onatro

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve a once y de doce a cuatro.—Dirección administrativa, de once a cinco. Pagaduría, de doce a tres.

Correo.—El despacho de este

servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 a 13 y de 17'30 a 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 a 13. Valores en metálico y paquetes postales, de 11 a 13. Reclamaciones de 11 a 13. Certif. aetones (cartas solamente) de 16'30 a 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 a 13.

Lista.—De 9 a 11 y de 14 a 15. Después de despachar los apartados del expés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Carteria.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen a las 8, a las 12 y a las 22.

Llegadas a la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10'30. Expés a las 13'45 y correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expés a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6'19 y 14'25.

Precios de los billetes en ferrocarril

en todos los trenes, a excepción de los expés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz a San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día a San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 4'90; 6'60; 3'90.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática.—Función para el sábado.

El adversario.

TEATRO COMICO.—Compañía cómica.

Función para el sábado.

El retiro.—Los hurgonotes.—Hija única.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Besto Diego de Cádiz 1.